



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20027
19 de julio de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 19 DE JULIO DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO
DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que durante las últimas 24 horas, con posterioridad a la aceptación oficial de la resolución 598 (1987) por el Gobierno de la República Islámica del Irán, el régimen iraquí ha reanudado sus ataques contra centros residenciales y económicos de la República Islámica del Irán. Esta reanudación de los ataques en un momento en que la República Islámica del Irán ha aceptado la resolución 598 (1987) constituye simplemente un intento de sabotear todas las iniciativas encaminadas a sentar las bases para alcanzar la paz en la región y, por consiguiente, pone de manifiesto una renuencia total por parte del régimen iraquí a poner fin a este conflicto.

El Gobierno de la República Islámica del Irán pide por la presente que el Consejo de Seguridad declare inmediatamente su posición clara e inequívoca respecto de este reciente acto iraquí, que se burla con insolencia de todos los esfuerzos por lograr una solución pacífica del conflicto.

Los detalles de estos recientes ataques iraquíes se proporcionarán a Vuestra Excelencia tan pronto como se disponga de ellos.

Mucho le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Ja'afar MAHALLATI
Embajador
Representante Permanente interino